

Avda, Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 2 7 NOV 2019

to 00494

Expediente Nº 14.449/19

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.449/19 en el cual la Escuela de Ingeniería Electromecánica gestiona la Convocatoria a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Materiales" de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 24 del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS Nº 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante, interinamente ocupado por la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que el cargo en cuestión se encuentra contemplado en el Convenio Programa ME Nº 342/14, suscripto entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Salta, que fuera aprobado por Resolución R Nº 758/14.

Que por Resolución FI Nº 249-CD-2018 se solicitó al Consejo Superior la consolidación y consecuente incorporación a la Planta Docente de la Facultad, del referido cargo, en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la Terminal de Ingeniería Electromecánica".



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

100494

Expediente Nº 14.449/19

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 276/2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de noviembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Materiales" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

- Ing. Edgardo Ling SHAM (UNSa)
- Ing. Oscar Eduardo ALEMÁN (UNSa)
- Dra. Ing. Estela María ROMERO DONDIZ (UNSa)

Suplentes:

- Dra. Lic. Elsa Mónica FARFÁN TORRES (UNSa)
- Ing. Héctor Jacinto CARDOZO (UNSa)
- Hand. Sergio Mario GONORAZKY (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@ unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.449/19

la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los miembros del Jurado designados; al Ing. Edgardo Ling SHAM, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Dra. Ing. Eliana Guadalupe PÉREZ, como ocupante interino del cargo a concursar; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 10 0 4 9 4 -CD- 2 0 1 9

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACH SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA - UMS® ing, HECTOP AALL CASADO DECANO PACLITAD DE INGENERIA – UNISA